



**JUNTA ACLARATORIA DE LA LICITACION PÚBLICA LOCAL SIN
CONCURRENCIA LPLSC 003-1/2018
"SERVICIO DE MENSAJERIA (PRIMERA VUELTA)"**

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 15:00 horas del día 15 de Diciembre del 2017 dos mil diecisiete, en la Unidad Centralizada de Compras, ante la presencia de los testigos que al calce firman, se procedió a realizar la junta aclaratoria de la Licitación Pública Local sin Concurrencia de Comité LPLSC 003-1/2018 "SERVICIO DE MENSAJERIA", ante la presencia del LIC. HÉCTOR MANUEL MONTES GUERRERO.- DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES, y el LIC. HECTOR PLAZOLA ALVAREZ.- DIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES, todos ellos del SISTEMA DIF JALISCO, sin contar con la asistencia de licitantes.

Se hace constar que no se formuló pregunta alguna con relación a las bases de la Licitación objeto de las mismas, por lo cual se da por terminada, firmando en ella los que intervinieron y quisieron hacerlo.

La presente acta forma parte integral de las bases que rigen la presente Licitación. Por lo que los acuerdos tomados en la misma tendrán el carácter de definitivos.



LIC. HECTOR MANUEL MONTES GUERRERO
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS

LIC. HECTOR PLAZOLA ALVAREZ
DIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES